



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta,

09 DIC 2025

**RES. CD - ECO N° 663-25**

**Expte. N° 6730/16**

**VISTO:**

La Res. CD – ECO N° 364/25 mediante la cual se prorrogan las designaciones temporarias desde el 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de diciembre o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los docentes de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo Delegación Cafayate; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta surge, en cada caso, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

Que a fs. 785 obra informe del Departamento de Personal de esta Unidad Académica.

Que a fs. 786/787 obra intervención de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que según el informe de fs. 789 emanado por la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, existe disponibilidad presupuestaria suficiente para hacer frente a las presentes prórrogas.

Que a fs. 791 obra Despacho N° 562/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N° 18/25 de fecha 02/12/25.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

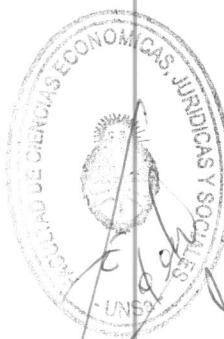
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogadas** las designaciones temporarias desde el 1º de enero de 2026 y hasta el 31 de julio de 2026 o hasta que sean cubiertos por concurso los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los docentes de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo que se dicta en la Delegación Cafayate, en los cargos, dedicación y cátedras que a continuación se consignan:

Apellido y Nombre	D.N.I.	Cargo – Dedicación	Asignatura
HERRERA, Carmen del Valle	16.753.441	Jefe de Trabajos Prácticos-Dedicación Simple	Diseño de Circuitos Turísticos
ALBARRACIN, Sandra Karina	23.841.268	Jefe de Trabajos Prácticos-Dedicación Simple	Agencias de Viajes I

...///



*[Handwritten signatures]*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

///...

RES. CD - ECO N°

663 - 25

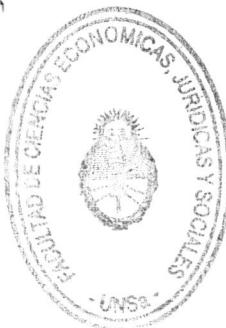
Expte. N° 6730/16

Apellido y Nombre	D.N.I.	Cargo – Dedicación	Asignatura
MOLAS APARICIO, Daniel Horacio	26.696.869	Jefe de Trabajos Prácticos-Dedicación Simple	Historia Regional
MARTINIS TIPLISKY, Paola Cecilia	29.335.024	Jefe de Trabajos Prácticos-Dedicación Simple	Hotelería I
LANGUASCO, Melisa Romina	27.905.222	Jefe de Trabajos Prácticos-Dedicación Simple	Trabajo Final

**ARTÍCULO 2º.- Imputar** el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a los puntos disponibles de la Delegación Cafayate, según los cargos liquidados en mayo/25 y proyectados en el presupuesto 2025, aprobado por Res. C.S N° 287/25.

**ARTÍCULO 3º.- Hágase saber** a los interesados, Delegación Cafayate, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.  
E.E.A/G.M.M

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA  
DECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.